

MENDOZA, 13 SEP 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 23099/2012, en la que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Pedro José SANCHEZ CAIMÁN;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33º de la Ordenanza N° 10/98-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Que la defensa de tesis se realizará en la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) de Bogotá – Colombia.

Lo informado por el Comité Académico de la Maestría en Logística

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de setiembre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Modelo para el Diseño de Sistemas Logísticos de distribución de mercancías” de la Maestría en Logística, presentado por el Ing. Pedro José SANCHEZ CAIMÁN, para obtener su título de “Magíster en Logística”, siendo su Director de Tesis el Mg. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO:

Titulares:

- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS
- . MSc. Guillermo Enrique CASTELLANOS SANDOVAL (UMNG)
- . MSc. Tirso FORIGUA HINCAPIE (UMNG)

Suplente:

- . MSc. Luis Alberto HERNANDEZ (UMNG)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 19 de setiembre del año 2012, para que el Ing. SANCHEZ CAIMÁN defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado en el artículo 1º de la presente Resolución, en la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) de Bogotá - Colombia

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 237 / 12